

días naturales, a contar desde la publicación de este Anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a sábados en horario de 9,00 a 14,00 horas y de 9,00 a 13,00 horas los sábados.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas,

en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendría lugar el siguiente día hábil.

Rota, 10 de septiembre de 1998.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza la instalación eléctrica, se aprueba el proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5423/AT). (PP. 1867/94).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los Capítulos III de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, y Ley 10/66, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación con presupuesto de 10.511.100 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Instalación: Línea subterránea de M.T. de D/C con origen en apoyo núm. 3 de la línea Aguas de Escoznar y final en Centro de Transformación, a 20 KV, con longitud de 370 m, con cable Al de 3(1 x 150) mm², aislamiento 12/20 KV. Línea aérea de M.T. con conductor Al-Ac de 54,6 mm² de sección y 1 apoyo metálico de 60 m de longitud. Centro de Transformación «Escoznar núm. 2» de tipo interior, con 160 KVA de potencia y relación 20 KV ± 5%/380-220 voltios, en t.m. de Illora.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza, a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 19 de mayo de 1994.- El Delegado, P.D., El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido por estar ausente, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación

Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Ronda de los Tejares, núm. 16.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acta en disconformidad núm. 06203-B.
Contribuyente: Hevamic, S.A.
Domicilio: C/ Alfonso Aragón, 12. Ecija (Sevilla).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego.
Período: 1995.
Deuda tributaria: 1.146.103 ptas.

Córdoba, 16 de septiembre de 1998.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación del Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a la entidad Tierras de Huelva, S.A., con CIF núm. A-21.107.222, y el último domicilio conocido en Huelva, calle Alfonso XII, núm. 10, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar Acuerdo y Abonaré relativos al Acta de Prueba Preconstituida núm. 9895-C, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y ejercicio 1995, realizada al amparo del art. 146.2 de la Ley General Tributaria.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarial-

mente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 14 de septiembre de 1998.- El Jefe de Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación del Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere al obligado tributario don Javier Pérez García, con NIF núm. 44.229.005-M, y el último domicilio conocido en Huelva, Avda. José Farinás, núm. 46, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar Acuerdo y Abonaré relativos al Acta de Prueba Preconstituida núm. 9886-C, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y ejercicio 1992, realizada al amparo del art. 146.2 de la Ley General Tributaria.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 14 de septiembre de 1998.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de Gestión Tributaria.

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124, de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en el Negociado de Notificaciones del Servicio de Gestión de Ingresos Públicos de esta Delegación Provincial sita en la calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, en Mála-

ga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 9068	DOC. 917286/94	BELLIDO TORRENTE ANTONIO			
LIQUIDACION: T7-	30454/95			IMPORTE:	865
COD. 9072	DOC. 908941/94	LUDEMANN WERNER HERBERT			
LIQUIDACION: T7-	30448/95			IMPORTE:	5,811
COD. 9132	DOC. 15477/95	ESPARA AMAYA JUAN MANUEL			
LIQUIDACION: T0-	33856/95			IMPORTE:	31,185
CL. CRISTOBAL DE VI		MALAGA			
V. DECLARADO:	733,333	V. COMPROBADO:		1,226,064	
COD. 9880	DOC. 37870/94	GRANA TORRES VICENTE			
LIQUIDACION: T0-	33205/95			IMPORTE:	3,946
COD. 9897	DOC. 29547/94	GUTIERREZ GALAN ENRIQUETA			
LIQUIDACION: T5-	31558/95			IMPORTE:	14,545
COD. 9920	DOC. 34177/94	POZO TORRES JUAN MANUEL			
LIQUIDACION: T5-	31539/95			IMPORTE:	25,788
COD. 10038	DOC. 1061/94	GUZMAN SANTOS MARIA-JESUS			
LIQUIDACION: T4-	166/95			IMPORTE:	66,764
NUM. TOTAL DE LIQUID.	1	T4	166/95-		
FD EL TOMILLAR	2	ARROYO DE			
V. DECLARADO:	511,750	V. COMPROBADO:		3,412,800	
COD. 10431	DOC. 17986/95	AGUILAR GONZALEZ ANA MARIA			
LIQUIDACION: T0-	33467/95			IMPORTE:	121,726
COD. 11300	DOC. 16164/95	HOTEL LARIOS PLAZA S.L.			
LIQUIDACION: T5-	31989/95			IMPORTE:	89,389
CL ATARAZANAS	18	MALAGA			
V. DECLARADO:	14,000,000	V. COMPROBADO:		16,686,000	
COD. 16154	DOC. 917105/94	STENTON MICHAEL			
LIQUIDACION: T7-	30235/95			IMPORTE:	3,364
COD. 16200	DOC. 912465/94	ERIKSSON LEIF AKE			
LIQUIDACION: T7-	30230/95			IMPORTE:	16,192
COD. 16211	DOC. 914669/94	VILLALBA DELGADO JESUS			
LIQUIDACION: T7-	30216/95			IMPORTE:	2,700
COD. 16214	DOC. 924150/94	SILVEIRA MARTINEZ ADOLEO			
LIQUIDACION: T7-	30213/95			IMPORTE:	11,315
COD. 22415	DOC. 18439/95	CONTRERAS TOLEDANO VICENTE			
LIQUIDACION: T0-	30938/96			IMPORTE:	23,110
CL COLEGIAL DEL		TORREMOLIN			
V. DECLARADO:	4,000,000	V. COMPROBADO:		2,347,380	
COD. 22416	DOC. 18439/95	RENDO CARNEIRO RAMONA			
LIQUIDACION: T0-	30939/96			IMPORTE:	23,110
CL COLEGIAL DEL		TORREMOLIN			
V. DECLARADO:	4,000,000	V. COMPROBADO:		2,347,380	
COD. 22894	DOC. 29972/95	JAUREGUI ISASIA MONICA			
LIQUIDACION: T0-	31052/96			IMPORTE:	42,653
CL LOMA DE CANTO		TORREMOLIN			
V. DECLARADO:	3,000,000	V. COMPROBADO:		2,158,695	
COD. 23529	DOC. 904462/94	LOPERA MARTINEZ MARIA DEL MAR			
LIQUIDACION: T7-	30227/96			IMPORTE:	5,445
SUZUKI SK-408-M		MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:		210,000	
COD. 27095	DOC. 5815/96	ELENA GALVEZ SEBASTIAN			
LIQUIDACION: T0-	32860/96			IMPORTE:	8,759
AV MANANTIALES, DE		TORREMOLIN			
V. DECLARADO:	1,400,000	V. COMPROBADO:		1,537,920	
COD. 28113	DOC. 48638/95	JACQUETINE ROWE			
LIQUIDACION: T0-	33227/96			IMPORTE:	189,121
V. DECLARADO:	100,000	V. COMPROBADO:		2,993,071	
COD. 28380	DOC. 14672/96	MORILLO GUTIERREZ YOLANDA			
LIQUIDACION: T0-	33318/96			IMPORTE:	41,043
AV BARCELONA		MALAGA			
V. DECLARADO:	6,000,000	V. COMPROBADO:		3,651,480	
COD. 29445	DOC. 52054/95	GAMEZ CONEJO MARIA			
LIQUIDACION: T0-	33754/96			IMPORTE:	6,430
CM SANTA ROSA		MALAGA			
V. DECLARADO:	3,500,000	V. COMPROBADO:		3,598,560	
COD. 31293	DOC. 26235/96	BASCON CABELLO ANTONIO			
LIQUIDACION: T0-	30062/97			IMPORTE:	32,617
CL FRANCISCO RIEDA		MALAGA			
V. DECLARADO:	4,500,000	V. COMPROBADO:		5,011,200	
COD. 32071	DOC. 23242/96	KAISER HEINRICH GEORG			
LIQUIDACION: T0-	30350/97			IMPORTE:	11,890
UR ALAMOS, LOS		TORREMOLIN			
V. DECLARADO:	2,000,000	V. COMPROBADO:		2,179,584	
COD. 33327	DOC. 929626/95	HEREDIA SANTIAGO JUAN CARLOS			
LIQUIDACION: T7-	30038/97			IMPORTE:	6,200
CL VEHICULO RENAUL		MALAGA			
V. DECLARADO:	100,000	V. COMPROBADO:		238,000	
COD. 34197	DOC. 27076/94	ROPERO GONZALEZ JOSE ANTONIO			
LIQUIDACION: T0-	30757/97			IMPORTE:	3,935
CARAVANA BERGO		MALAGA			
V. DECLARADO:	50,000	V. COMPROBADO:		120,250	
COD. 34412	DOC. 35389/96	FERNANDEZ GORDILLO AURELIANO			
LIQUIDACION: T0-	30917/97			IMPORTE:	52,850
AV VELAZQUEZ, DE	35	MALAGA			
V. DECLARADO:	3,100,000	V. COMPROBADO:		3,924,900	